

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN Actualización año 2026

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
TERAPIA PSICOLÓGICA POR MANDATO JUDICIAL (PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES)		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Proceso terapéutico asignado a un especialista en los casos que han sido vinculados a vulneración de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en controversia del orden familiar.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	098E00T015		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 99 fracción XXIII del Reglamento Interno para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez; publicado en Gaceta Municipal No. 72 Año 2 de fecha 06 de octubre 2023.		
DOCUMENTO A OBTENER	Informe de avance terapéutico.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 MESES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	x	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A solicitud de autoridades administrativas y judiciales.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Presentarse en las oficinas de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes con Identificación Oficial y Oficio de Solicitud por parte de Juzgado Penal o Familiar.	Si	1 (uno)	Artículo 99 fracción XXIII del Reglamento Interno para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez; publicado en Gaceta Municipal No. 72 Año 2 de fecha 06 de octubre 2023.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El ciudadano (a) deberá asistir a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con el oficio en original firmado y sellado por parte de autoridad administrativa y/o judicial, en donde se ordene proceso terapéutico.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días		



COSTO		\$200.00 MXN Terapia de Juzgado	FUNDAMENTO JURÍDICO		Los costos se sustentan de conformidad a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema de fecha 28/06/2022 Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Naucalpan de Juárez Estado de México
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		Caja del departamento de la Consejería Jurídica y caja del área médica del DIF Naucalpan			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Si se concluye el proceso o valoración resulta alta del servicio y emisión de documento, dirigido al área solicitante en su caso. No se presenta el solicitante, se da de baja y se concluye el servicio			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Desarrollo Integral para la Familia			Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Cecilia Figueroa Rodríguez.			
DOMICILIO					
CALLE	Avenida de los Arcos			NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA	Naucalpan centro		MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez	
C.P.	53000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	9:00 A.M. a 18:00 P.M. Lunes a Viernes		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	5592576743		8004	ppnnadifnau@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Es un documento que se expide en un día?
RESPUESTA:	No, ya que se trata de aplicación de pruebas psicológicas.
PREGUNTA FRECUENTE	Yo soy el usuario, ¿me entregan algún documento?
RESPUESTA:	No, se emite directamente al juzgado.
PREGUNTA FRECUENTE	La terapia ¿puede ser familiar?
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando así lo especifique el juez dentro del oficio de solicitud
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:  <hr/> Alma Delia Estrada Pliego Coordinadora De Oficialía De Partes Y Mejora Regulatoria Del SMDIF Naucalpan	VISTO BUENO:  <hr/> Lic. Cecilia Figueroa Rodríguez Directora General del SMDIF Naucalpan	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <hr/> 17 /02 /2026
--	--	--